Sala IV

IV

Nº Ref.: 484/2612

DECRETO REQU

PODER JUDICIA

CENTRO JUDICIAL CA

EXCMA. CAMARA DE .

ACTUACIONES Nº: 748/14

H103244842812

JUICIO: FRANCO S/DESPIDO s/ X- EXPTE.748/14

San Miguel de Tucu que el Juzgado de correspondiente a lo juzgado. A sus efect

FIRMADO

CERTIFICADO DIGITAL:
CN=AVILA CARVAJAL G

OFICIO N° 003

San Miguel de Tucumán, febrero de 2024.-

SEÑOR SECRETARIO

OFICINA DE GESTION ASOCIADA

DEL TRABAJO N° 1 - EX JUZGADO

DE Ia. INST. DEL TRABAJO - IVa. Nom.

SU DESPACHO

JUICIO: FRANCO PABLO ROBERTO c/ NAGIB S.R.L. Y OTRA S/DESPIDO s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE - EXPTE. N° 748/14.-

En los autos del título que se tramitan por ante esta Sala IVa. de la EXCMA. CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO, a cargo del Sr. vocal GUILLERMO ÁVILA CARVAJAL, Prosecretaría desempeñada por INA M AGÜERO HINZ, se ha dispuesto librar el presente oficio a V.S. a fin de que por medio de quien corresponda, REMITA la documentación original perteneciente a los presentes autos.

DIOS GUARDE A V.S. 748/14 CBM

FIRMADO

CERTIFICADO DIGITAL:
CN=AGUERO HINZ Ina Mareile C=AR SERIALNUMBER=CUIL 27309200263

CERTIFICADO DIGITAL:
CN=AVILA CARVAJAL Guillermo C=AR SERIALNUMBER=CUIL 20110854987

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: VARIOSGEAT1

H105014887532

JUICIO: FRANCO PABLO ROBERTO c/ NAGIB S.R.L. Y OTRA S/DESPIDO s/ X-APELACION ACTUACION MERO TRAMITE - EXPTE. N° 748/14

San Miguel de Tucumán 14 de febrero de 2024

Proveyendo el oficio H103244875756 de fecha 07/02/2024 de hs. 09:02 remitido por la EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA IV: Por recibido el presente oficio. En mérito a lo solicitado por la Sala 4° de la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo: dispongo remitir la documentación original recepcionada en los autos FRANCO PABLO ROBERTO c/ NAGIB S.R.L. Y OTRA S/DESPIDO s/ X-APELACION ACTUACION MERO TRAMITE - EXPTE. N° 748/14 al mencionado Tribunal a los fines pertinentes, debiéndose dejar constancia de dicha remisión en los libros que a tales efectos lleva esta Oficina. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión.

EJSCVARIOSGEAT1

FIRMADO DIGITALMENTE
Certificado Digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538, Fecha:14/02/2024;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial delPoder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: VARIOSGEAT1

H105014927643

OFICIO JUDICIAL

San Miguel de Tucumán, 01 de marzo de 2024.-

A V.E. JUEZ A CARGO DE LA
EXCMA. CAMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO SALA IV°
S / D

JUICIO: "OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 - CONSULTAS VARIAS s/ ESCRITO SUELTO" - EXPTE. Nº VARIOSGEAT1.-

REF.- JUICIO: FRANCO PABLO ROBERTO C/ NAGIB S.R.L. Y OTRA S/ DESPIDO. EXPTE. Nº 748/14.-

En los autos del rubro a cargo de su S.S. Dr. RUBEN DARIO ZQUINO Juez del Juzgado del Trabajo de la IV° Nominación, que tramita por ante la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1, a cargo del Director, Dr. GUSTAVO AUGUSTO GRUCCI, y de los Dres. FEDERICO NOGUERA Y GABRIELA RODRIGUEZ CAMPOS, coordinadores del área Conclusiva, se ha dispuesto librar a V.E. el presente oficio, a fin de dar cumplimiento con el requerimiento realizado mediante oficio de fecha 14/02/2024(H103244875756), en referencia a la remisión de la documentación original en formato papel del presente juicio.

Dicha documentación consta de: contrato de locacion en 4 fs fotocopia certificada, constancia de alta de controladores fiscales en 1 fs, constancia de modificacion en 1 fs, 2 contsnacia de alta de afip, 2 recibos de haberes, 4 notas manuscrita **(SOBRE 1);** 02 juegos de copias en 32 fs cada uno; 01 Ticket del Bar El Patio Español; 07 recibos de sueldo (originales); 05 Telegrmas Ley; 04 Cartas Documento; 02 constancias policiales en copias certificadas (06/06/13 y 12/06/2013); 01 nota de fecha 02 de julio de 2013; 01 nota de fecha 05/08/2013; 01 fotocopia de Acta de Inspeccion de fecha 12/06/13; 01 fotocopia de 02 recibos de sueldo **(SOBRE 2).-**

DIOS SALVE A V.E.- **VARIOSGEAT1- 748/14- RGO.-**

FIRMADO DIGITALMENTE
Certificado Digital:
CN=NOGUERA Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355176321, Fecha:01/03/2024;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial delPoder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar